

LA TEORIA DEL CONFLICTO: esbozo de síntesis

Edel Cadena Vargas

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública UAEM

INTRODUCCION

El presente ensayo pretende rescatar, a grandes rasgos, lo que se puede denominar tentativamente la teoría del conflicto en Ralf Dahrendorf, Daniel Bell, Lewis Coser y John Rex, tratando de buscar los puntos coincidentes y discordantes, para, posteriormente, intentar reconstruir una teoría de síntesis que nos permita su utilización ulterior.

No suponemos que los autores citados pertenezcan a la misma corriente de pensamiento, antes bien partimos del supuesto que sus orientaciones son diversas, más no excluyentes. Su visión del conflicto, o mejor dicho del orden conflictual, resulta más acorde con los acontecimientos contemporáneos y nos permite su mejor comprensión.

En nuestra opinión, las visiones conflictuales han dejado atrás los añejos esquemas funcionales de orden estático, de ahí que el camino actual de la sociología se ubica precisamente en el problema del orden conflictual y no en la estabilidad. Y hay que reconocer a Marx el mérito de haber iniciado con precisión la discusión del conflicto.

Los cuatro autores a que nos abocaremos, de una u otra manera, parten de las afirmaciones de Marx y critican las premisas de las que parte y las conclusiones a que llega. Por ello, no es vano recordar, a grosso modo, las formulaciones de este autor que tienen que ver con el conflicto.

EL CONFLICTO EN MARX

Si alguna frase caracteriza e identifica a pensamiento marxista, ésta es, precisamente, "La historia es la historia de la lucha de clases". Con ella, en tan sólo unas palabras, se desmitifica la historia y la sitúa, justamente, en un plano conflictual, en el plano del enfrentamiento, y la saca de la visión evolucionista e idílica con que se había enfocado el devenir humano.

No obstante, la multicitada afirmación de Marx suscita la reflexión en torno al supuesto o real motor de la historia y cual es su relación con el conflicto, dimensión sociológica de nuestro interés.

En Marx el devenir social se asociaba íntimamente al conflicto, el conflicto de clases, y que por ello estableció los agentes y las condiciones de las relaciones conflictivas. Sin embargo, subyace en su concepción de lo social el carácter ontológico del conflicto.

En efecto, cuando afirma que la sociedad se divide en clases, las clases son una realidad conflictual y relacional, sin la cual no es posible concebir siquiera la existencia de la sociedad misma. La sociedad existe, por tanto, en, por y para el conflicto, el conflicto de clases.

Por tanto, si la lucha de clases es el motor de la historia, siguiendo la afirmación, luego entonces los agentes de esa lucha son las clases sociales, agrupaciones definidas por relaciones diferenciales de propiedad, donde es posible encontrar dos opciones: propietario y no propietario. De ello se sigue que todo diferencial en las relaciones de propiedad genera, necesariamente, un conflicto entre los grupos que ostentan o carecen tal diferencial. Por ello explotados y explotadores es el binomio inseparable de la teoría marxista.

Así, las clases sociales son determinadas por su condición en torno a la variable propiedad y, finalmente, son los sujetos del proceso social. Por ello la tendencia del marxismo a concebir el esquema de clases a partir de un modelo dicotómico en permanente conflicto, al que finalmente se incorporan las otras clases sociales (que por cierto nunca ignora). Aunado a esto, el conflicto entre la burguesía y el proletariado desembocaría, una vez desarrolladas plenamente las fuerzas productivas en contradicción (o conflicto) con las relaciones sociales de producción, en un estallido revolucionario, mismo que llevaría a la dictadura del proletariado o socialismo.

Tal afirmación parte de la presunción de que la estructura (fenómeno económico) determina la superestructura (fenómeno jurídico político), mismas que entran en contradicción insoluble. Es en ese tenor que la producción, cada vez más social, entra en contradicción con la apropiación, cada vez más privada.

Paralelamente Marx observó, con tino, un crecimiento inusitado del proletariado, lo que le hizo suponer que esta era la clase social llamada a ser la mayoritaria conforme se desarrollara la producción, misma que en su esquema no pareciese tener más límite que la imaginación.

Aunado a ello, observó y proyectó un proceso de pauperización creciente que desembocaría necesariamente en la formación de una conciencia de clase, que a su vez generaría el conflicto último. De todo ello se puede afirmar

que la historia en Marx muy bien puede interpretarse como un esquema de corte hegeliano donde analíticamente el sujeto de la historia es la libertad y no necesariamente los seres humanos. Por ello el comunismo primitivo es la tesis, misma que se ve trastocada por las relaciones diferenciales de propiedad, convirtiéndose con ello en la antítesis. El comunismo es, entonces, la síntesis, ya que la libertad es recuperada al superarse las relaciones diferenciales de propiedad.

De todo esto se infiere que Marx sobrepone un principio filosófico (la eliminación de la alienación) a la observación empírica y, por ello, soslaya determinado tipo de procesos en aras de su interés político, y, en última instancia, de un interés filosófico inverificable.

De este punto parte Dahrendorf para proponer una teoría que, en su decir, supera a la teoría de las clases sociales de Marx.

EL CONFLICTO EN DAHRENDORF Y BELL

La observación que hace Dahrendorf (Dahrendorf, 1979), ampliamente confirmada por Daniel Bell (Bell, 1976), es que la variable propiedad no determina necesariamente las relaciones de conflicto social planteadas por Marx.

Mas aun, de acuerdo a los datos presentados por Bell, la propiedad es ya una mera ficción jurídica que en realidad se convierte en renta, ya que la sola propiedad no garantiza ni dirección ni dominación en el proceso productivo, y tampoco se extiende a la política. Ejemplo de ello es que buena parte de los ciudadanos norteamericanos son propietarios de acciones de empresas, sin que ello los convierta en clase dominante en la economía o en la política; caso semejante en México, donde un gran número de ciudadanos son accionistas de Teléfonos de México, a pesar de lo cual son incluso víctimas de dicha empresa.

Este proceso es apreciable, por una parte, en la medida que el desarrollo del capitalismo moderno supone una concentración inimaginable de recursos humanos y materiales, nunca antes vista, en aras de un principio de racionalidad económica en el sentido weberiano: la productividad. Dicha racionalidad supone eliminar las relaciones tradicionales de la esfera industrial, tales como el parentesco o el compadrazgo, en aras de la competencia y la ganancia. Aunado a ello, esta racionalidad obliga a la utilización privilegiada de la ciencia y la tecnología en la producción o, para decirlo en términos marxistas, a la utilización creciente del capital constante en detrimento del capital variable. Por otro lado, la producción intensiva urgió en “diversificar” el grupo propietario, quien ya por sí mismo no podía dirigir, el proceso, ni concentrar la totalidad de la riqueza.

En este punto es donde se produce una dislocación en el binomio propiedad y dominio, fenómeno que se ve acentuado por la creciente importancia del quehacer bancario y financiero.

En efecto, los autores observan que en el mismo Marx existen dos esquemas de desarrollo capitalista; el primero asociado al tomo I de *El Capital* y el segundo al tomo III. En el primer caso se esboza el devenir de la sociedad capitalista de acuerdo a los cánones clásicos de proletarización, pauperización y agudización del conflicto. En el segundo esquema se reconoce y resalta el papel de las sociedades por acciones y los empleados del comercio, la banca y las finanzas.

Sin embargo, de acuerdo a la crítica de Dahrendorf, Marx soslaya su segundo esquema en un afán de mantener las connotaciones políticas de su teoría. Bell y Dahrendorf observan que el desarrollo del capitalismo moderno, aunque también de los países socialistas, ha generado cambios radicales en la estructura social del mismo.

En primera instancia, la utilización intensiva de la ciencia y la tecnología permiten una elevación extraordinaria de la productividad y, por ende, de la ganancia. El factor tecnológico obliga a la utilización de un ejército de especialistas de la más diversa índole, desde los especialistas en la producción, organización y administración, hasta la manipulación de las conciencias.

Por todo ello, la sociedad moderna nos muestra que el proceso de pauperización proletarización observado por Marx, no es aplicable a la sociedad contemporánea, ya que, bajo ninguna circunstancia, Marx pudo siquiera imaginar los alcances del desarrollo científico tecnológico, ni las relaciones sociales que se derivaron de la misma.

Pero, sobre todo, Marx tampoco pudo suponer la serie de cambios que se aprecian en las relaciones industriales modernas, donde el trabajador ya no es un inerte sujeto a merced de la supuesta voracidad burguesa, ya que cuenta con la posibilidad de organizarse sindicalmente y la protección jurídica que con mayor e menor extensión se ha logrado obtener en los diferentes estados nacionales. Más aun, la serie de satisfactores materiales y culturales que hoy muchos trabajadores pueden obtener, ni siquiera fueron soñados por los teóricos del siglo pasado.

Todo esto hace pensar a Dahrendorf y Bell que lo característico de la sociedad posterior a Marx es el desarrollo y consolidación de un grupo que pensaba iba a extinguirse: la clase media. En efecto, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, pero también del comercio y las finanzas, precisó de un ejército de empleados de cuello blanco que, como en el caso de los Estados Unidos, rebasa la proporción de obreros.

Esto ciertamente contradice la afirmación de Marx en tomo a la creciente proletarización de la sociedad, donde los grupos intermedios y de transición se extinguirían ya que, claramente, el modelo marxista supone la producción en base a la utilización intensiva de la mano de obra, sin tomar mucho en cuenta el factor de ahorro de mano de obra por el factor tecnológico.

Esa afirmación (la de la creciente proletarización) supone una nula o escasa movilidad social, situación ampliamente refutada en el estudio de Bell. De acuerdo a los datos presentados en su obra *El Advenimiento de la Sociedad Postindustrial*, la movilidad social adquiere dimensiones impresionantes en la sociedad moderna y que, incluso, no han pasado desapercibidas para sociólogos socialistas. Aunque muchos de ellos han tratado de ensayar explicaciones en tomo a una “nueva clase obrera”, donde los ingenieros y técnicos serán los sustitutos del proletariado en función de haber salido de ese estrato. Tal intento resulta fallido, porque es innegable la adscripción de clase distinta de los especialistas respecto al proletariado.

También es observable que el gran desarrollo tecnológico de nuestro tiempo no ha sido fortuito, sino que ha precisado de una infraestructura que lo sostenga y permita: las universidades. La masificación y apertura de los centros de educación ha sido posible en la medida de que esta nueva forma de organización social requiere de personal especializado que sólo puede ser formado en este tipo de instituciones. De aquí que la universidad moderna tienda mas a la especialización, con lo que se han creado y desarrollado una variedad infinita de profesiones y especialidades.

Paralelamente a ello, se observa también una extensión inusitada de los derechos civiles (expresión, asociación, huelga, etc.) que en cierta medida ha generado la institucionalización del conflicto, con lo que el antagonismo entre las clases se desdibuja cada día mas. Contrasta, por ello, la situación incluso sangrienta a la que se tenían que enfrentar los obreros del siglo pasado, con la serie de garantías (comparativamente hablando) que tienen hoy día la mayor parte de los asalariados del mundo. El conflicto, por tanto, toma una nueva dimensión.

Posteriormente Dahrendorf hace un análisis de las teorías de las clases sociales de varios autores contemporáneos, a fin de poder delinear su visión del conflicto social. A grandes rasgos ellos reconocen varios de los puntos señalados por el, entre los que destacan:

- a) El papel de la ciencia y la tecnología en la producción y la política.
- b) La dislocación entre la propiedad jurídica y la capacidad de dominio.
- c) Desarrollo y consolidación de la “nueva clase media”.
- d) La preeminencia de los especialistas en la mayor parte de las esferas de la vida social.

- e) Las transformaciones en la estructura de clases.
- f) La creciente movilidad vertical y horizontal.

Después de analizar las propuestas de Schumpeter, Mayo, Drucker, Geiger Burnhamy otros, Dahrendorf concluye que de una u otra manera sus observaciones son parciales pero rescatables, pese a lo cual aun no estaría superada la teoría de las clases sociales de Marx. Y a ello aboca sus esfuerzos, analizando críticamente las propuestas de Marx y haciendo las suyas propias, que podrían resumirse de la siguiente manera:

- a) Marx presupone que el cambio social no es posible por la vía evolutiva o pacífica, es necesario cierto carácter drástico para ello, incluso por la violencia. Tal afirmación se revela como una suposición demasiado genérica que no permite comprender los cambios graduales. No es posible suponer que sólo la revolución, como algunos marxistas lo supusieron, genera cambio social, ya que países como Inglaterra desde hace siglos no tienen en sentido estricto una.
- b) La correspondencia entre propiedad y dominio económico y político es solo valida para una época y espacio determinados, en tanto que antes y después de la época de Marx resulta empíricamente inverificable,
- c) La prognosis del desarrollo industrial hecha por el marxismo resulto insuficiente para comprender el colosal desarrollo tecnológico y su impacto en la estructura social, ya que no pudo prever el inusitado desarrollo científico.
- d) El problema de la conciencia de clase es una variable atribuida sin gran sustento teórico empírica, correspondiendo más bien a una visión voluntarista y ética del mundo social.

Para lograr, según el autor, la superación de la teoría de las clases sociales de Marx, Dahrendorf recurre a un mecanismo peculiar de justificación para elaborar sus categorías. En primer lugar hace la afirmación de que el eclecticismo es un problema que agobia solo a los científicos sociales, por lo que no ve inconveniente alguno de recurrir a él en aras de construir su propuesta.

Hecha la salvedad, afirma que el factor que desencadena el conflicto entre los grupos sociales son las relaciones de poder y dominio, en su sentido weberiano. El primero entendido como la capacidad de hacer obedecer una orden incluso por la fuerza, y el segundo como la capacidad de hacer obedecer, pero solo con la legitimidad y el consenso.

Dichas relaciones de poder y dominio permiten, a un nivel abstracto, la formación de dos bandos: los que tratan de legitimar y perpetuar su capacidad de poder y dominio, y los que ponen en tela de juicio tal posibilidad.

Sin embargo, Dahrendorf reconoce que tal situación no produce automáticamente su formación, sino que los grupos (en lo concreto) se forman a partir de los intereses manifiestos del conglomerado. En ese sentido califica de

intereses latentes como el sentido generado a partir de una relación diferencial de poder y de intereses manifiestos a los deseos o motivaciones concretos de un grupo.

Por ello el conjunto de los grupos de interés, motivados por los mismos intereses manifiestos, daría pie a la formación de los cuasi grupos (conjunto de individuos que comparte la misma situación de poder y dominio).

En este punto es perceptible cierta similitud entre el criterio de Marx para la formación de clases, solo que el factor determinante no es la relación de propiedad, sino la relación de dominio. Cuasi grupo sería el sustituto de clase social y grupo de interés el de fracción de clase. Asimismo, interés latente correspondería al de conciencia para si e interés manifiesto, el de conciencia en si.

Otro de los problemas en tomo a las clases sociales que destaca Dahrendorf, es el que corresponde al carácter dominante y oprimido de las mismas. De acuerdo a este esquema la nueva clase dominante sería no el grupo propietario, exclusivamente, sino todos aquellos que ocupan una posición de dominio. Tal afirmación supone que hoy la clase dominante no es necesariamente minoritaria, sino que su extensión es inusitada porque incluiría burócratas, ingenieros, gerentes, militares, dirigentes partidarios, profesores universitarios etc. Basta pues con que un individuo participe de la dominación en una escala superior, para que forme parte del grupo dominante.

No obstante, dicho esquema no obliga a la homogeneidad, sino que los intereses manifiestos impulsan a grupos de interés del mismo cuasi grupo a un conflicto probable.

A partir de estos enunciados Dahrendorf intenta reinterpretar la historia afirmando que, en última instancia, las observaciones de Marx fueron correctas, pero es insostenible la prognosis realizada. En efecto, el conflicto en la primigenia sociedad capitalista se generó por la identidad entre propiedad y dominio, relación que con el tiempo se ve dislocada.

Como conclusión genérica de las afirmaciones de Dahrendorf, se podría enunciar que el motor de la historia no es la lucha de clases, sino el conflicto derivado de las relaciones de poder y dominio, en todas las esferas de la vida social. Así, la lucha de clases es sólo una de las formas que adquiere el conflicto, no su única expresión. Dicha propuesta se presenta como aceptable, ya que de otra manera aparecerían como inexplicables conflictos como el chino, ruso o polaco, sociedades donde, indudablemente, había desaparecido la propiedad privada de los medios de producción.

EL CONFLICTO EN LEWIS COSER

Desde otra perspectiva, y con las salvedades del caso, Lewis Coser ayuda a complementar los enunciados planteados por Dahrendorf y Bell. En su obra *Las Funciones del Conflicto Social*, instrumentaliza los juicios arriba enunciados, con el objeto de poder hacer operacionalizable el análisis conflictual en situaciones concretas.

Más aún, al igual que Marx y Dahrendorf, Coser otorga al conflicto una dimensión cuasi ontológica, ya que en su decir la sociedad precisa, a la vez, del conflicto y de la estabilidad. No es posible concebir el devenir social sin el conflicto. Antes bien, el conflicto cumple una serie de funciones específicas que, a grosso modo enumeradas son:

- a) El conflicto permite establecer relaciones entre los miembros de un grupo, a la vez que establece conexiones entre esos miembros y los de otro grupo. Es por ello la primera función del conflicto, una función conectiva e identificadora.

En este tenor, el conflicto fija las fronteras de y entre los grupos, generando una mayor cohesión interna. Por la “repulsión” que se instituye, el conflicto permite la estabilidad del sistema social global. Ejemplo de ello es la sociedad de castas en la India o la sociedad clasista que Marx observó.

En una palabra, el conflicto permite reconocer entre Nosotros y los Otros, y en donde los Otros no necesariamente es un punto de referencia negativo, ya que bien puede ser un polo atractivo. Caso específico el de las clases sociales, donde los estratos superiores se constituyen en un punto de imitación, especialmente en las sociedades en las que se da un intenso proceso de movilidad social.

Para que la hostilidad se convierta en conflicto, es preciso, como en Dahrendorf, que exista primero una distribución diferencial de derechos y privilegios, pero, sobre todo, que los menos favorecidos no acepten justificación alguna de dicha distribución

- b) La estructura social puede generar instituciones o mecanismos que tienen la función de actuar como “válvulas de seguridad”, dando pie a la canalización de la hostilidad. No obstante, es posible que la hostilidad pueda ser liberada al conflictuarse directamente con el objeto del conflicto, se sustituya el objeto de tensión, o en su defecto se libere la energía aliviando la tensión indirectamente.

Ejemplo de ello pueden ser los carnavales, las venganzas socialmente permitidas, las prácticas de brujería o hechicería, el chiste, los deportes o el teatro. Al parecer, las “válvulas de seguridad” aumentan en la medida en

que la sociedad es menos elástica y más intolerante. Los prejuicios es una forma de desviar hostilidades en este tipo de sociedades y permiten, también, desviar la hostilidad.

Pero dichas instituciones son incompletas en la medida que no satisfacen totalmente al individuo ni solucionan el problema de fondo, por lo cual el conflicto siempre queda latente

- c) Los conflictos pueden ser un fin o un medio, con lo que se puede distinguir entre los conflictos irreales (cuando el conflicto se establece por el conflicto mismo y sin que se persiga satisfactor alguno de antemano) y los reales (cuando la relación solo sirve para obtener un satisfactor). Subyace en esta idea que en los conflictos reales se puede obtener satisfacción por medios alternativos, mientras que en los conflictos irreales no hay esa posibilidad.

Sin embargo, reconoce Coser, esta tipología es sólo una distinción analítica, en la medida que en la realidad se encuentra una mezcla amorfa de ambos.

- d) La hostilidad no necesariamente genera un conflicto, ya que se precisa de interacción constante entre la parte hostil y el objeto antagónico. Influye también en la expresión del conflicto las variables culturales y el grado de organización de un grupo. Parece ser una constante, en este tenor, que los grupos organizados son más agresivos que otros, y que ciertas culturas o grupos ven con buenos ojos la violencia.

El conflicto es, por tanto, una realidad relacional. El amor como el odio requieren de un objeto.

- e) Hay una relación directa entre intimidad y conflicto. La cercanía no significa ausencia de sentimientos divergentes o de hostilidad. Más aún, a mayor cercanía mayor posibilidad de conflicto. Más ello no quiere decir que ese conflicto se exprese inmediatamente; por el contrario; a mayor intimidad de una relación, hay más fuerte tendencia a reprimir la hostilidad que a expresarla.

Por tal, en aquellos grupos donde los miembros ponen en juego una porción menor de su personalidad, es menor la posibilidad de que el conflicto se exprese de una manera más violenta.

- f) Hay una relación directamente proporcional entre intimidad e intensidad de conflicto. A mayor intimidad, mayor intensidad y violencia de un conflicto. Por ello no es lo mismo aquel que abandona el grupo para afiliarse al enemigo, el apóstata, que el que abandona el grupo original y funda otro con los mismos principios, el hereje. El hereje es más odiado que el apóstata, es combatido con mayor virulencia que el apóstata.

- g) La expresión de conflictos dentro de los grupos permite eliminar a los elementos divisionistas y aliviar la tensión entre las facciones antagónicas. El conflicto, por tanto, cumple una función integradora para los grupos, sobre todo en aquellos donde su laxa estructura posibilita expresar los conflictos.
- h) La ausencia de conflicto no es indicativo de la cohesión de una asociación o grupo. Incluso, es muy posible que cuando una relación íntima se considere poco sólida, uno de sus elementos reprima la expresión de sentimientos de hostilidad en aras de conservar dicha relación.
- i) La identificación y establecimiento de un enemigo genera cohesión interna, ya que se genera un consenso básico que permite acumular fuerza para la lucha. Esto es particularmente notorio durante las guerras, donde la hostilidad interna es aplazada para dar cabida a los fines primordiales de la lucha. Por el contrario, la ausencia de solidaridad, en esas situaciones, no necesariamente indica la presencia de conflictos. Lo que si es peligroso para la secta belicosa es la ausencia de un consenso primordial, lo que bien puede degenerar en apatía crónica. Es por eso que el enemigo, real o ficticio, aumenta la cohesión interna, dependiendo del tipo y carácter del conflicto.
- j) La estructura y finalidades del grupo son las que definen su capacidad de enfrentar los conflictos internos y externos. A mayor cohesión interna y diferenciación externa, asociada a una férrea participación e involucramiento del total de la personalidad de los individuos, mayores serán sus capacidades de enfrentar los conflictos externos e internos. En estas circunstancias, los grupos se pueden parecer bien a sectas (los de organización férrea) o a iglesias (los de organización laxa), donde los primeros son los que están más preparados para una rabiosa cacería de herejes, e incluso en el renegado potencial.
- k) La secta, por tanto, tiende a buscar “chivos expiatorios” e incluso inventar enemigos como una forma de solucionar sus conflictos. Conforme se incrementa el conflicto con el exterior, si el grupo no es aniquilado, la secta tiende a fortalecerse internamente.
- l) A fin de mantener la estructura del grupo, o incrementar su cohesión, los grupos en conflictos tienden a atraer enemigos o inventarlos de plano. Si hay derrotas en la lucha, entonces no son tribuidas a la fortaleza enemiga, sino a la presencia de disidentes que entorpecen la unidad e acción frente al enemigo y por tanto hay que combatirlos. Caso notorio es la discriminación racial en los Estados Unidos, donde la segregación existe, pese a la presencia de leyes en sentido contrario, siendo más aguda en el sur de este país.

- m) La influencia de la ideología en un conflicto es decisiva, ya que hace que los individuos se sientan “representantes” de algo, y por ello sus luchas son más encarnizadas. Por tal, los conflictos religiosos son los más sangrientos, ya que en la religión se pone en juego mayor proporción de la personalidad de sus miembros. Ejemplo también de ello es la lucha de los grupos marxistas, quienes se dicen representantes de los obreros y por ello su despersonalización los hace intransigentes y, a veces, despiadados.
- n) El establecimiento de conflictos liga a los contendientes, establece relaciones ahí donde antes no las había. Ello conduce, en ocasiones, al establecimiento de relaciones amistosas, como una forma de “conocer” al enemigo. Paralelamente a ello, existe un continuo elaborar y reelaborar reglas, sobre todo aquellas que se refieren a la relación con el enemigo. En una lucha de partidos, lo que liga a los contendientes no es el conflicto por sí mismo, sino los valores que se comparten en relación al objeto de disputa: el poder.
- ñ) Las condiciones de enfrentamiento obligan a desear la unificación y organización del enemigo. Es más fácil enfrentarse a un rival organizado y unificado, que a uno disperso. Caso típico es el de los ejércitos convencionales, que no prefieren enfrentarse a los guerrilleros. O el caso de las negociaciones patronales, quienes buscan negociar con sindicatos y no con individuos dispersos.
- o) Las relaciones conflictivas tienden a legitimar una situación de dominación y de poder, ya que con ellas se renuevan este tipo de situaciones.
- p) El conflicto da lugar a asociaciones y coaliciones, permanentes o fugaces, de acuerdo a la naturaleza del conflicto. Esto puede notarse en culturas fuertemente marcadas por el pragmatismo o el oportunismo, mismas que favorecen las alianzas ocasionales o la afiliación de individuos a causas ocasionales. Pero generalmente la asociación que proviene del conflicto sólo tiene por objetivo aumentar las posibilidades de supervivencia propia, constituyendo así un “matrimonio por conveniencia”.

Como podrá observarse claramente de esta sucinta exposición, Coser centra su atención, más que en origen del conflicto, en la “mecánica” del mismo. Concibe esta forma relacional como funcional de todo sistema; más aún, sería inconcebible la existencia de cualquier sistema en ausencia de conflicto, aunque con ciertos límites.

John Rex, por su parte, es otro teórico que centra su atención en el conflicto, y más específicamente en los tipos de conflictos.

EL CONFLICTO EN JOHN REX

Para Rex el conflicto es una acción intencionalmente orientada a la realización de la voluntad del actor, en contra de la resistencia de otra parte o de otras partes (Rex; 1985: 3).

Esto es posible gracias al problema de la doble contingencia de la acción social, donde la acción individual de una persona o un grupo no está definida solamente por lo que ellos mismos esperan, sino por lo que de ella perciben otras personas o grupos. Por ello la comunicación de expectativas y el acatamiento de normas tienen que ver en el desencadenamiento de conflictos.

Tiene que ver, también, respecto a la legitimidad de fines, los medios para conseguirlo, la interpretación que de ello se hace, la motivación generada y la actitud respecto a la expectativa, ya que pueden establecerse entre ellas diversas relaciones o combinaciones.

Al igual que Coser, Rex reconoce que la expresión de situaciones conflictivas tiene que ver con características culturales, mismas que permiten una aceptación o rechazo de las manifestaciones violentas. Cuando se presentan los conflictos, es posible que haya un debate moral o de interpretación de las acciones del otro, y con ello pueda o no des activarse el conflicto.

Rex distingue fases en la relación conflictiva. La primera de ellas es de carácter ideológico y puede o no continuarse de acuerdo si hay o no consenso. La segunda etapa que sigue de ella es donde se imponen sanciones drásticas, pasivas o activas, a alguno de los contendientes por parte del otro. En esta segunda fase la utilización de la fuerza resulta, por supuesto, más costosa que la persuasión moral.

Cuando una situación conflictiva termina en una “revolución victoriosa”, la situación ulterior dependerá de la percepción de acatar o no la nueva situación de poder por parte de los perdedores; es decir, dependerá de la legitimidad que sea capaz de obtener el ganador, en que sea capaz de convencer de que sus exigencias o situación corresponden a las normas o la conveniencia.

Otro de los factores que influye en la mecánica del conflicto es la compulsión con que actúan las personas o grupos involucrados en ello; es decir, cabe la posibilidad de que ningún tipo de intervención detenga el proceso conflictivo, situación que tiene que ver mucho con las características psicológicas de los sujetos intervinientes.

Los conflictos pueden darse en estructuras diádicas, de uno a uno, o multipersonales y por tan lo habrá especificidades en cada una de ellas.

Reconoce Rex las llamadas “situaciones de negociación”, categoría substitutiva a la de clases sociales en Marx (Rex, 1985:37), Y que denota

la posibilidad de conflicto cuando se pone en tela de juicio el derecho de propiedad. Las posibilidades de salir victorioso en una situación de mercado dependerán de la capacidad de soportar los costos que supone la intervención conflictiva.

En los conflictos intervienen tanto la negociación, como los argumentos “racionales”, que dependerán de las posibilidades de Convencer a los contendientes de que existen intereses superiores que reclaman su acatamiento, A la vez, las posibilidades de los grupos dominados dependerán de la fuerza de sus aspiraciones, su capacidad para la acción conjunta, la calidad del liderazgo, la intensidad de la explotación a que están siendo objeto, situación que de Una u otra manera ya había establecido Coser.

En todo caso, es importante señalar que en el curso del conflicto también influye las consideraciones que se tengan acerca de la legalidad de las sanciones drásticas que se vayan a aplicar. En este tenor, el conflicto social de mayor intensidad, la guerra civil, se da en la medida que la población en general tiene la certeza de que el estado promueve y avala acuerdos desventajosos para la mayor parte de la población.

Otro factor que influye en el curso de un conflicto es la interferencia o utilización de los sentimientos en el caso de la negociación o de un enfrentamiento. Un líder eficaz es aquél que es capaz de utilizar en la mejor medida el factor afectivo para sacar provecho de su negociación o de la situación conflictiva. El mismo papel juegan los elementos simbólicos, que dado el caso pueden precipitar la unidad del bando contendiente o. en su defecto, catalizar la disgregación del oponente.

Los conflictos, a su vez, tienden a presentarse de diferente manera en economías de mercado, economías totalmente planificadas y en economías que poseen un Estado de Bienestar. Los primeros se realizan en la esfera de mercado, y las sanciones se dan en ese plano. En las economías planificadas el conflicto adquiere un carácter político y en esa esfera se resuelve. En los Estados de Bienestar Social el conflicto se sitúa en la esfera de privilegios diferenciales en la dotación de bienes y servicios que otorga el Estado, donde existe una tendencia a privilegiar a los privilegiados.

Posteriormente Rex retoma la noción de sistema de Malinowski, con sus connotaciones biológicas, para intentar establecer la naturaleza del conflicto en los sistemas sociales. En primer término, reconoce que el conflicto en los sistemas tiene su origen en la escasez, por lo cual es importante la aportación de Marx al respecto, sin dejar de lado las propuestas de Mentón (la disfunción, concepto que hace a un lado la veta conservadora del funcionalismo), Radcliffe Brown y Parsons.

Posteriormente analiza la mecánica del conflicto entre colectividades, entre las que destacan los conflictos que se establecen entre Estados nacionales, organismos que conforman alianzas clientelares o se conflictúan entre sí.

Analiza, con curiosa previsión, los conflictos que se pueden establecer entre las minorías de Estados Nacionales, que pueden estar o no en varios Estados nacionales, particularmente pone atención al factor religioso, lingüístico y étnico, que en su opinión pueden desencadenar conflictos de gran escala.

No obstante, lo importante a destacar es el papel de los lazos primordiales (parentesco, lengua y religión) en los conflictos, situación que ya también había observado Coser. Coincide con él al señalar que estos lazos primordiales pueden generar enfrentamientos, lo que en palabras de Coser sería de que a mayor involucramiento de la personalidad, mayor intensidad de conflicto.

Más adelante analiza el papel de las diversas variables en la constitución de sociedades plurales, pluriétnicas y pluriculturales. En ello influyen el colonialismo y el neocolonialismo, las relaciones de etnicidad y los procesos pos y neocoloniales.

Finalmente, Rex hace una crítica severa a Dahrendorf, ya que afirma que la fuente de conflicto no reside sólo en la dominación, sino en el poder, situación que por cierto sí había contemplado Dahrendorf (ver el apartado de EL CONFLICTO EN DAHRENDORF y BELL).

Como podrá observarse de la conclusión y crítica de Rex, el autor cae en un panpoliticismo, en la medida que atribuye a los fenómenos de poder la fuente de todo conflicto, sin dejar de reconocer (o más bien incluyendo en esa categoría) a los conflictos de otro orden, como el religioso o el étnico.

Sin embargo, cabe hacer la observación de la escasa lectura, e incluso la mala lectura, que hace Rex de Dahrendorf y Coser, dos teóricos que trataron el tema del conflicto y no necesariamente son excluyentes de sus propuestas.

CONCLUSIONES

Quizá la mejor manera de sintetizar las propuestas en torno al conflicto sea retornando los puntos coincidentes, o no excluyentes, de las diversas propuestas y presentarlas como núcleos problemáticos.

1) ORIGEN DEL CONFLICTO.

Hay un acuerdo tácito en los cuatro autores que el conflicto tiene su origen en:

- a) Una distribución diferencial de bienes o derechos.
- b) Un desacuerdo por las capacidades diferenciales de poder y dominio.

- c) Una compulsión ajena al motivo declarado de conflicto.
- d) Amenaza o disolución de lazos primordiales.

2) *AGENTES DEL CONFLICTO*

Los agentes del conflicto pueden ser:

- a) Dos unidades, individuales o colectivas, que se enfrentan en una relación diádica.
- b) Colectividades vs una unidad.
- c) Colectividades vs colectividades

3) *NATURALEZA DEL CONFLICTO*

Puede haber distintos tipos de conflicto:

- a) El que establece en la persecución de un determinado satisfactor.
- b) El que establece en forma encubierta, buscando otros fines al enunciado.
- c) El que establece por una compulsión.
- d) El que establece por la amenaza de lazos primigenios o sectores primordiales de la personalidad.

4) *SOLUCIONES AL CONFLICTO.*

De acuerdo a los autores la solución a los conflictos pueden ser:

- a) Obtención de un determinado medio satisfactor.
- b) Negociación de un sustituto.
- c) Eliminación del enemigo.
- d) Proyección del conflicto a otras áreas.
- e) Disolución del (o los) contendientes.

5) *FUNCIONES DEL CONFLICTO*

- a) Permite el devenir y el cambio social.
- b) Fija las fronteras entre los grupos. c) Aumenta la cohesión interna.
- c) Permite eliminar la disidencia interna.
- d) Posibilita el establecimiento de alianzas y coaliciones.
- e) Legitima una situación de dominación.

6) *POSIBILIDADES DE ACCION EN LOS CONFLICTOS*

Las posibilidades de éxito en un conflicto dependen de:

- a) La naturaleza del conflicto.
- b) La capacidad y naturaleza organizativa. c) La capacidad de liderazgo.
- c) La disposición a la negociación.
- d) El involucramiento de lazos primordiales, afectivos o simbólicos

BIBLIOGRAFIA

- Coser, Lewis. "Las Funciones del Conflicto Social", Fondo de Cultura Económica, México. 1961
- Dahrendorf, Ralf. "Las Clases Sociales y su Conflicto en la Sociedad Industrial", RIALP, España 1979
- Bell, Daniel. "El Advenimiento de la Sociedad Postindustrial" Alianza Editorial, Madrid. 1976
- Las Contradicciones Culturales del Capitalismo Alianza Editorial, Madrid. 1979
- Marx, Karl. "El Capital" Fondo de Cultura Económica, México. 1973 Obras Escogidas Progreso, Moscú. 1973
- Rex, John. "El Conflicto Social Siglo XXI", editores, México. 1985